

RUC.: 1791288246001

FACTURA

No.: 001-003-000032167

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

0312202501179128824600120010030000321679269960419

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

2025-12-03T09:41:33-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

C L A V E D E A C C E S O



0312202501179128824600120010030000321679269960419

**PRODUCTOS OLE DEL ECUADOR
PRODUCTOSOLE CIA.LTDA.**

Dir. Matriz: PANAMERICANA E-35 Y PASAJE 1

Teléfono: 0997834456

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Contribuyente Especial Nro.: 00000011

Agente de Retención Resolución NRO.
NAC-DGERCGC25-00000010

Razon Social: CORPORACION EL ROSADO S.A.

RUC/CI: 0990004196001

Fecha Emisión: 03/12/2025

Guía de Remisión:

Dirección: CORPORACION EL ROSADO S.A. Teléfono: 043702400EXT2160

Cod. Principal	Descripción	Código Auxiliar	Cant.	U/M	Precio		Precio Total
					Unitario	Descuento	
705424000147	AJÍ CON TOMATE DE ÁRBOL OLE 180G	110209	1.00	X24	33.84	0.00	33.84
7862112522893	VINAGRE DE MANZANA CON LA MADRE OLE 250ML	311409	1.00	X24	49.44	0.00	49.44

Información Adicional

Email: edocs@elrosado.com

SUBTOTAL SIN DESCUENTOS	83.28
VALOR DESCUENTOS	0.00
VALOR DESCUENTO ADICIO.	12.36
SUBTOTAL 15%	\$ 70.92
SUBTOTAL 0%	\$ 0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	70.92
ICE	0.00
IVA 15%	10.64
VALOR TOTAL	\$ 81.56

Forma Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	81.56	0	0

DatosAdicionales 4616729368 VILLAFLOA

El pago deberá realizarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta corriente N° 3470978604 del Banco Pichincha, el comprobante debe ser enviado a vmorocho@productosole.com. Las retenciones deberán ser enviadas en un plazo no superior a cinco días, conforme a lo establecido en el artículo 50, no se aceptara transcurrido este tiempo.

En virtud de la disposición contenida en el Art 8 de la Ley de Protección de Datos Personales que señala la forma en la que debe ser dado consentimiento, doy mi consentimiento, libre, específico, informado e inequívoco para fines comerciales y de salud respecto de la información contenida en la presente factura.